

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 0012-2024-BCRP

CONSIDERANDO QUE:

El Directorio del Banco, en sesión del 14 de diciembre de 2023 acordó que el Gerente General aprobará el Plan Operativo Institucional 2024, en el que se indicará, por cada objetivo estratégico, los recursos asignados en el presupuesto y el número de actividades.

Es necesario verificar el cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades organizacionales del Banco.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el Plan Operativo Institucional del Banco Central de Reserva del Perú para el ejercicio 2024, que se detalla en el anexo.

Artículo 2. Las gerencias del Banco reportarán el avance del cumplimiento de sus actividades, a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre.

Lima, 6 de marzo de 2024

Eduardo Torres Llosa Villacorta
Gerente General

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Anexo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

(en miles Soles)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO 2024		
	ESTRATÉGICO	OPERATIVO	TOTAL
1 MANTENER LA INFLACIÓN EN EL RANGO META Y LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANCLADAS EN DICHO RANGO			
a) Presupuesto:	0	17 548	17 548
b) Número de actividades:	6	2	8
2 BRINDAR OPORTUNAMENTE INFORMACIÓN MACROECONÓMICA DE CALIDAD			
a) Presupuesto:	0	26 525	26 525
b) Número de actividades:	4	14	18
3 DE SARROLLAR PROPUESTAS DE REFORMAS PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO			
a) Presupuesto:	0	11 997	11 997
b) Número de actividades:	6	0	6
4 PROMOVER LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SISTEMAS DE PAGOS EFICIENTES Y COMPETITIVOS			
a) Presupuesto:	0	30 946	30 946
b) Número de actividades:	5	9	14
5 MANTENER UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES			
a) Presupuesto:	0	33 630	33 630
b) Número de actividades:	3	22	25
6 MEJORAR LA CALIDAD DEL DINERO EN CIRCULACIÓN			
a) Presupuesto:	0	180 137	180 137
b) Número de actividades:	2	41	43
7 MEJORAR LA COMUNICACION DEL BANCO A NIVEL NACIONAL			
a) Presupuesto:	0	26 337	26 337
b) Número de actividades:	0	31	31
8 ASEGURAR UNA ASESORIA Y DEFENSA LEGAL ADECUADAS			
a) Presupuesto:	0	9 630	9 630
b) Número de actividades:	0	9	9
9 CREAR CONDICIONES PARA ATRAER Y RETENER TALENTO PROFESIONAL			
a) Presupuesto:	0	80 671	80 671
b) Número de actividades:	1	27	28
10 CONTAR CON DESARROLLOS INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS QUE IMPULSEN LA INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS DE NEGOCIO Y SOPORTE			
a) Presupuesto:	1 142	45 942	47 084
b) Número de actividades:	3	47	50
11 IMPULSAR UNA GESTIÓN EFICAZ DEL CONOCIMIENTO			
a) Presupuesto:	0	9 653	9 653
b) Número de actividades:	0	16	16
12 IMPULSAR LA EFICIENCIA Y LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS			
a) Presupuesto:	0	36 624	36 624
b) Número de actividades:	1	59	60
13 CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONFIABLE			
a) Presupuesto:	0	11 790	11 790
b) Número de actividades:	0	16	16
14 DESPLEGAR LA GESTIÓN DE RIESGOS A TODOS LOS PROCESOS DEL BANCO			
a) Presupuesto:	0	7 148	7 148
b) Número de actividades:	1	11	12
TOTAL			
a) Presupuesto:	1 142	528 578	529 720
b) Número de actividades:	32	304	336

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: